

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	REORGANIZACION DE PASIVOS
RADICADO No.:	1500131530022017-0365
DEMANDANTE:	FAUSTO PITA PIÑA
DEMANDADO:	ACREEDORES VARIOS
ASUNTO:	ACEPTACIÓN PROMOTOR

Tunja, seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Tener como promotor a LUIS ALBERTO CAMARGO PUERTO, dentro del presente trámite, en virtud de la manifestación de aceptación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja¹

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.
El anterior auto fue notificado por Estado N° 15
hoy siete (7) de mayo de dos mil veintiuno (2021)
(Original firmado por)
CRISTINA GARCÍA GARAVITO
Secretaria

¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo II del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).